

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se publica la lista de buques autorizados para la captura de pulpo con nasas al sur de la Isla de Sancti Petri durante el año 2018.

La Orden de 25 de abril de 2017, por la que se regula la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) con artes específicos en el caladero nacional del Golfo de Cádiz y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad establece en su disposición adicional segunda determinadas condiciones especiales para el desarrollo de esta actividad al sur de la Isla de Sancti Petri. En particular, se prevé que la Dirección General competente en materia de pesca y marisqueo pueda conceder 5 autorizaciones de carácter temporal para la captura de pulpo con nasas al sur del paralelo 36° 22,9' N.

Analizadas las solicitudes presentadas para el ejercicio de esta actividad durante el año 2018, considerando las especiales circunstancias que condicionan el ejercicio de la actividad en el entorno de la Isla de Sancti Petri, y en aplicación de la disposición adicional segunda de la Orden de 25 de abril de 2017, por la que se regula la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) con artes específicos en el caladero nacional del Golfo de Cádiz y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad,

R E S U E L V O

Primero. Publicar la lista de embarcaciones autorizadas para la captura de pulpo con nasas al sur de la Isla de Sancti Petri durante el año 2018, que figura como Anexo de la presente Resolución.

Segundo. La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de diciembre de 2017.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

A N E X O

Embarcaciones autorizadas para la captura de pulpo con nasas al sur de la Isla de Sancti Petri durante el año 2018

CÓDIGO	MATRÍCULA	NOMBRE
26626	3ª CA-2-4-05	ISAMAR SEGUNDO
27617	3ª CA-5-1-13	JEDIMAR
24248	3ª CA-1-2-99	MI NIÑA SOLEDAD
27272	3ª CA-5-1-09	RÍO SANCTI PETRI